

## ***Salud e higiene en el informe de Biale Massé: ¿una cuestión de Estado?\****

**Por Martín J. Hermida**

### **1. Introducción**

Entre fines del siglo XIX y principios del XX se constituyó la Argentina moderna, coincidiendo con el triunfo del grupo político liberal de la “Generación de los Ochenta” y la formación industrial de la República (Aspell, 1980). Surgió también el proletariado urbano, como fenómeno social de nuevo tipo en la sociedad rioplatense, junto con un fuerte movimiento sindical (Tortti, 2007). El anarquismo y el socialismo, en sus distintas vertientes, se extendían sobre vastos sectores de la clase obrera (Rock, 2006). El Partido Socialista, en tanto, lograría llevar al Parlamento argentino al primer diputado socialista de América en 1904 (Martiré, 1975).

En este marco, y como lo señala Suriano (1989), ya desde fines del siglo XIX se expresan en Argentina tendencias bismarckianas de un tratamiento político a la cuestión social, proveyendo iniciativas asistenciales que tendieran a prevenir los riesgos de explosiones sociales.

El ala modernista de las clases dominantes, durante la presidencia de Julio A. Roca, intentó impulsar algunas reformas que le permitieran detener aquella presión social. En 1904, se encargó a Juan Biale Massé, un informe sobre el estado de la clase obrera en la Argentina. Con su bagaje de conocimientos y la curiosidad de exploración, este médico, abogado e ingeniero agrónomo catalán viajó a todas regiones del país para constatar de primera mano la realidad. Su tarea creó un original discurso sobre la seguridad y salud de los obreros en el estudio de sus condiciones de vida y trabajo.

El estudio de Biale Massé fue eminentemente empírico, y contrasta con los análisis de Sarmiento o Alberdi o Ingenieros, plagados de citas de pensadores europeos. Es considerado como un documento precursor del derecho laboral y de la sociología del trabajo en la Argentina (Cieza, 2012).

Al mismo tiempo, este contexto fue proclive para el surgimiento de los primeros intentos de legislación laboral. El descanso dominical, la solución pacífica de los conflictos laborales, la jornada de ocho horas, la protección de la minoridad y de la mujer trabajadora fueron los cinco temas clásicos sobre los que insistió el llamado “reformismo oligárquico” (Falcón, 1990). El derecho del trabajo no existía como rama jurídica autónoma, ni siquiera en estudios doctrinarios, lo que explica por qué aún no se había dictado ninguna ley que regulara el trabajo obrero (Panettieri, 1984).

Es dentro de ese marco que el informe de Biale Massé va a incorporar ciertas disposiciones que contengan principios aplicables a la legislación laboral, como la jornada, el descanso, el ambiente sano y la psicofisiología humana. En su concepción, las leyes obreras funcionarían como reglamento que posibilite desarrollar una actividad productiva (Gimenes, 1981), en paralelo a un marco internacional que ve en los

---

\* [Bibliografía recomendada.](#)

inicios de la industrialización una réplica a la cuestión social (Richter, 2013). En este sentido, la legislación laboral surge luego de años de reclamos de sectores obreros que pedían mejores condiciones de trabajo, estabilidad y seguridad (Levaggi, 2006).

Desde esta perspectiva, por su carácter y sus funciones como garante de la dominación social, el Estado debe legislar y encauzar la forma que toma la dinámica social, de modo que permita la reproducción del sistema. El informe de Biale Massé expresa la respuesta del Estado en un momento específico de la lucha de clases en la Argentina. Por ello, el análisis de nuestro corpus quedaría incompleto si no se tomara en cuenta el discurso en términos sociales, incorporándolo al proceso hegemónico, a las posiciones de clases en conflicto, y a la disputa por el sentido (Angenot, 2010).

Intentaremos demostrar que Biale Massé conforma un discurso en torno a la higiene y la salud en el trabajo que actúa como correa de transmisión<sup>1</sup> de los intereses del Estado, en tanto asegura el desarrollo de las relaciones de producción capitalistas locales.

Nuestro trabajo se propone observar el discurso utilizado para evaluar el estado de la clase obrera en sus condiciones de salud e higiene. En este sentido, las formaciones discursivas (Foucault, 1969) de los hombres del Estado vehiculizan una ideología analizable (Fairclough, 2013).

Lo discursivo se presenta entonces como uno de los aspectos de lo que hemos llamado la materialidad ideológica. Dicho de otra manera, la especie discursiva pertenece al género ideológico, lo que equivale a decir que las formaciones ideológicas incluyen necesariamente como uno de sus componentes a una o varias formaciones discursivas interrelacionadas que determinan lo que puede y debe ser dicho a partir de una posición dada en una coyuntura (Pêcheux, 1975).

Los discursos estudiados se fundan en una dirección política, ligada entonces a la construcción de la identidad. En este sentido, se tomará el discurso como herramienta ideológica en la disputa de las relaciones de poder (Tannen, 1996), y más allá, en la construcción de un informe que pretende la rearticulación del orden político y social. De este modo, el discurso excede su ámbito de desarrollo para convertirse en la base argumentativa de un proceso mucho más amplio que tiene lugar a escala social (Atienza, 1997).

Revisaremos tramos representativos sobre la salud y la higiene de la clase obrera en el Informe sobre el estado de las clases obreras en el interior de la República, elaborado en 1904 por Juan Biale Massé. El Informe sobre el Estado de las Clases Obreras en el Interior de la República abarca unas 1500 páginas organizadas en tres volúmenes. En los dos primeros examina la situación del trabajador en las

---

<sup>1</sup> La correa de transmisión es una alusión a la burocracia de partido bolchevique después de la Revolución Rusa, por la cual esta “casta” expresaría los intereses de la burguesía. En este caso particular, la burocracia a la que nos referimos es la funcionarial. La cita original que describe el concepto es la siguiente: “La primera represión contra la oposición se produjo inmediatamente después de la derrota de la revolución alemana y fue, en cierto modo, su complemento. Esto habría sido imposible si el triunfo del proletariado alemán hubiera podido aumentar la confianza en sí mismo del proletariado de la URSS y, por consiguiente, su fuerza de resistencia ante la presión de las clases burguesas del interior y del exterior y también ante su correa de transmisión, la burocracia del Partido” (Trotsky, *Stalin, El gran organizador de derrotas*, p. 191).

diversas provincias y territorios nacionales. Y el tercer volumen amplió los dos primeros, a pedido del entonces presidente Joaquín V. González. Allí se concentraron estadísticas, estudios comparativos, exámenes de suelo, climas, producciones y las características de cada población. El Informe es el resultado de la vasta experiencia en medicina y en derecho laboral del autor, a lo largo de los 31 años de trabajo en Argentina (Mendizabal, 2014).

La metodología que se utilizará para el relevamiento y descripción de los datos obtenidos será del orden cualitativo. Según Beltrán (1998), la metodología cualitativa procura considerar el lenguaje como su objeto de estudio y observar el sentido que dan los sujetos a su acción. Más específicamente, analiza cómo construyen su mundo los miembros de una comunidad, donde el lenguaje y la acción simbólica son el medio de análisis de los procesos de producción y reproducción social (Alonso, 1998).

Una muestra cualitativa es siempre intencional. La selección no es aleatoria ni descontextualizada: depende de sus acciones y comportamiento en relación al objeto de estudio (Martínez, 2006).

Buscamos, entonces, una representación tipológica socioestructural (Rivas, 2013), donde las unidades seleccionadas representen socialmente el objeto de estudio (Mejía Navarrete, 2000). Esto implica que nuestro muestreo sea teórico, porque parte de conocimientos previos que son el punto de partida para nuestra investigación. En este sentido, al análisis textual, que caracteriza al discurso en tanto objeto, le agregaremos una interpretación que entienda al discurso como ideología y producto social.

## **2. La experiencia de Biale Massé y el contexto de época**

El período 1875-1900 está marcado por la llegada del positivismo al país. Dada la influencia de las ciencias naturales para interpretar lo económico y lo social, se leerá la sociedad desde una perspectiva de “darwinismo social”, que es extraído de las ideas de Herber Spencer (Carballeda, 2000). Dicha noción será expresada en los informes técnicos descriptivos encargados por el Estado argentino, entre los que destaca el de Biale Massé (Tasso, 2010). Dicho documento fue señalado como un diagnóstico inteligente y moderno, ya que superó prejuicios sostenidos en miradas científicas contemporáneas, en base a una sensibilidad liberal reformista acentuada por diferentes experiencias en el terreno (Rubinich, 2011). Así, el nombramiento de una comisión oficial encargada de la producción de una investigación sobre las condiciones laborales en el país, que sirviera al proyecto de Código Laboral, es expresión de un deseo de perfilar nuevas prácticas de gobierno. La articulación de los problemas, agentes, instituciones, formas de conocimiento y tipos de acción tornaron discernible un nuevo “gobierno social” del trabajo. Significó ello el emergente de un espacio estructural que, siendo consustancial al liberalismo, modificó pautas al interior de la élite gobernante, en virtud de la presencia de discursos renovadores en una dirección social (Haidar, 2005).

Las teorías positivistas atraviesan el pensamiento del autor, no sólo en cuanto a sus métodos de observación, construcción del objeto de estudio y conclusiones, sino también en base al lugar que le otorga al dispositivo fotográfico como testigo fiel de aquello que evoca. Biale Massé realizó selecciones al azar en cada uno de las regiones de nuestro país con el intento de verificar las formas de trabajo en el interior del

país y las condiciones en que se hallaba el obrero. Y evaluó esos resultados intentando incorporar datos suficientes sobre trayectorias individuales y el contexto social histórico e inmediato (Rubinich, 2011). El trabajo de campo consistió en visitar –en dos etapas– doce provincias argentinas. El Informe contenía innumerables fotos, fototipias y cuadros (Mendizabal, 2014).

La pretensión científica se manifiesta bajo la forma de un empirismo, en tanto supervaloración de los datos recogidos en el campo, sobre las soluciones teóricas generales. Esta postura cognitiva está vinculada con la racionalidad normativa “ca-suista”, propia de la legislación de Indias (Haidar, 2005).

Como puede observarse en los resultados de su informe, hay una particular atención en la salud y a la calidad del trabajo en todas sus formas: el agotamiento físico, los accidentes laborales, las adicciones, las condiciones de trabajo y las enfermedades profesionales (Mendizabal, 2014). Por ejemplo, en su estancia en Córdoba, los quemadores y caleros son afectados por el polvo de la cal cáustica, que les provocaba daños en ojos, garganta y bronquios (Bialet Massé, 2010a: 266). En Santa Fe, Bialet Massé se detiene en el corte de azúcar en panes, que producía barniz en la piel y cerraba el pulmón (Bialet Massé, 2010a:294). También describe a los estibadores en el puerto de la provincia y la dificultad de la carga de cereales a granel. El polvillo del lino o el trigo también eran problemáticos (Bialet Massé, 2010a:317). En Córdoba, nuestro autor analiza la naturalización de las malas situaciones de los trabajadores y recoge el testimonio de uno de ellos en una fábrica de calzado (Bialet Massé, 2010a:263). Pero también relata experiencias positivas: por ejemplo, el estatuto de la sociedad de estibadores de Rosario, redactado cuando Bialet Massé era su abogado, que institucionalizó la jornada de ocho horas y motivó la disminución del cansancio, las enfermedades y los accidentes: “Aumentó la alegría y el bienestar, y los obreros se sintieron dignos, fuertes y libres” (Bialet Massé, 2010b: 74).

### **3. El lugar central de la fisiología**

Bialet Massé insistió en la importancia de la descripción sintomatológica. Desde su mirada, los fenómenos sociales podían ser analizados bajo el prisma de la fisiología, privilegiando el método de la observación sobre la teoría. No es casual que el título de su informe contenga la palabra “estado”, en este caso referido al “estado del cuerpo social” (Dalla Corte, 2000). Tampoco lo es que, una vez hecho el diagnóstico sobre el organismo estudiado, proponga los medios necesarios para el equilibrio y su buen funcionamiento, inscriptos en la introducción y conclusión de cada uno de los 3 tomos (ibídem). Al fin y al cabo, nuestro autor era optimista respecto de la implementación de sus postulados: “No ha de pasar mucho tiempo sin que se escriba sobre las puertas de las clases de sociología, como aquel letrado de las clases de física: ‘Nadie entre aquí que no sepa matemáticas’. ‘Nadie entre aquí que no tenga la noción clara de la psicofisiología humana’” (Bialet Massé, 2010b:220).

La finalidad práctica era entonces cambiar las malas condiciones de trabajo que afectaban la salud del obrero. En otros pasajes, Bialet Massé, asombrado, manifestaba que los patrones no sabían de “psicofisiología del trabajo y de las ventajas de cuidar bien al obrero” (Bialet Massé 2010a: 292), y al referirse a la administración de los ferrocarriles, aseveraba que “no tiene la noción científica de la psicofisiología del

trabajo” (Bialet Massé, 2010a :373). El Estado debía centrar su accionar a mejorar las condiciones de vida de la clase trabajadora para el provenir del país.

“El número de hombres del país que se dan cuenta de la cuestión en sus verdaderos términos fisiológicos, económicos y políticos, son muy pocos, y menos los que alcanzan a ver lo productivo de las concesiones hechas al trabajador” (Bialet Massé 2010b: 453).

El Estado debía ofrecer a los trabajadores la posibilidad de integrarse a la República moderna en la categoría de ciudadanos. Ello reclamaba no solo la efectivización de los derechos civiles a través de una regulación estatal, sino también los derechos políticos y económicos, en medio del afianzamiento de la Argentina en su ingreso al mercado mundial (Ferlman, 2009). En este punto, poco importaban otros intereses económicos si no había especial atención al desarrollo de las relaciones laborales locales.

“Uno de los errores más trascendentes en que han incurrido los hombres de Gobierno de la República Argentina, ha sido preocuparse exclusivamente del de atraer el capital extranjero, rodearlo de toda especie de franquicias, privilegios y garantías, y de traer inmigración ultramarina, sin fijarse sin en el número, y no en su raza, su aptitud y adaptación, menospreciando al capital criollo y descuidando el trabajador nativo, que es insuperable en su medio” (Bialet Massé 2010a: 2).

Por otra parte, los vicios del obrero eran óbice para el normal desarrollo de las relaciones laborales locales. Alarmado por la gravedad del consumo de alcohol, Bialet Massé atribuyó dicho problema a la miseria de los salarios obreros, la falta de una alimentación adecuada, la necesidad de olvidar su pobreza y la explotación a la que eran sometidos en sus trabajos (Ferrari Gutierrez, 2011: 18).

Nuestro autor consideraba: “La frugalidad sin vicios es el ideal de las calidades del obrero, que lo ponen en condiciones de mejor salud, de más prolongada vida, de mayor potencialidad nacional.

La frugalidad es un precepto higiénico, impuesto no sólo al obrero, sino a todos los hombres, cualquiera que sea la raza a que pertenezcan, el clima en que vivan y la posición social que ocupen” (Bialet Massé, 2010b: 10).

Citando el doctor Gautier señalaba: “Una alimentación sana y suficiente, la facilidad de procurarse vino ligero o cerveza a precio bajo, el uso del café y del té, son los medios dietéticos mejores para combatir el alcoholismo” (Bialet Massé, 2010b: 46).

Luego completaba: “Estas cifras demuestran que, si el peligro del alcoholismo existe, en Francia como por toda Europa, es; no por el consumo del vino sino por su poco uso, siendo la tendencia del obrero desde hace años a reemplazar el vino y la cerveza, que no dan sino efectos más lentos, por el alcohol en naturaleza, que place a su paladar, y parece reconfortarlo inmediatamente” (Ibidem). Finalmente, después de sentar las esporádicas calidades útiles preciosas del alcohol en la alimentación del obrero, y que el abuso del alcohol no debe ser causa de que se rechace su uso moderado, como el abuso de la morfina no puede justificar el abandono de este medicamento, concluía: “El uso universal de las bebidas fermentadas es, pues, lógico y fundado. Demuestra que el buen sentido del vulgo puede tener a veces razón contra las teorías demasiado exclusivas de una ciencia que se forma; y que en ese caso,

preocupada, sobre todo, de la llaga terrible del alcoholismo, ha permanecido largo tiempo más utilitaria que precisa y real” (Ibidem).

#### 4. Regulación y mantenimiento del sistema económico

Bialet Massé creía en la mejora de los lazos sociales por la vía de la regulación estatal. Incluso, si comparamos las peticiones generales realizadas los 1° de mayo, en los inicios del siglo XX, por las diferentes organizaciones obreras gremiales, con las propuestas planteadas en el Informe de Bialet Massé, encontraríamos notables similitudes (Felman, 2009).

En este marco, Bialet Massé intentaba la “organización de un dispositivo en torno a los trazos biológicos-económicos-sociales y morales que atribuyen a la población y al sujeto trabajador, que asegure su sostenimiento, la optimización de su salud y el incremento constante de su utilidad” (Haidar, 2005: 18). Hacía hincapié, por ejemplo, en la jornada laboral como clave para el justo descanso del obrero.

“La idea fundamental de romper por lo menos veinticuatro horas la orientación de las células nerviosas, mantenidas en tensión durante las seis jornadas, dejando una fatiga remanente, que no alcanza a remediar el descanso diario, ni ha llegado a entrar en los elementos que se toman de la cuestión, ni mucho menos la relación del gasto de energías con la alimentación que las produce” (Bialet Massé, 2010b: 6).

De este modo, según Haidar (2005), “el proyecto estratégico del autor consistió en propender una serie de intervenciones que regularan la relación entre patrón y trabajador en una dirección tutelar de la vida, la salud física y moral y el patrimonio de la población obrera, las que significaban el abandono de la concepción privatista del vínculo laboral” (p. 3).

Esto revela el vínculo entre la optimización de la vida y la salud de la población, y la reproducción y mejoramiento de la riqueza nacional. Bialet Massé diagnosticaba la ignorancia técnica de los patrones respecto de la relevancia del bienestar de los obreros para un trabajo eficaz (Haidar, 2005): “Son rarísimos los patrones que se dan cuenta de que el rendimiento del trabajo es directamente proporcional a la inteligencia, al bienestar y a la alegría, sobre todo del obrero que lo ejecuta” (Bialet Massé, 2010a: VI), afirmaba. Y concluía: “La noción fisiológica del trabajo y del descanso no entra todavía ni en el común de los médicos mismos, pareciendo reservada a la aristocracia de la ciencia. En nuestra época de vulgarización, esta parte de la ciencia permanece todavía en las alturas, entre nubes” (Bialet Massé, 2010b: 453).

El proyecto biopolítico de regular la relación laboral debía limitar por vía legislativa las libertades empresarias. Esto comprendía la idea de educar a los empleadores en el uso de las libertades, de forma tal que las ejercieran midiendo las responsabilidades que las asistían (Rose, 1999: 72).

La regulación era entonces parte central para la reproducción del sistema capitalista, no un favor a la clase obrera: “No se trata, en fin, de dispensar favores, de hacer caridad a los proletarios, sino de dar a cada uno lo que corresponde en justicia, y de ello resulta un beneficio para todos. El día en que el vencedor dejó de comerse al vencido y lo hizo su esclavo renunció a unos pocos kilos de carne, pero aprovechó su trabajo para toda la vida; y si en algo entro en la legislación obrera de indias el

sentimiento humanitario es indudable que su objeto principal fue la conservación del brazo que a todos enriquecía” (Bialet Massé, 2010c: 411).

En este sentido, el conocimiento de los procesos psicofísicos que gobernaban el trabajo humano, de los procesos biológicos que atravesaban a las poblaciones y de las leyes económicas que regían el mercado, conducían a afirmar que el trabajador debía ser alimentado y cuidado por propio interés del capitalista (Haidar, 2005): “Esa ignorancia (patronal) es la causa que estaciona las rutinas y arraiga a los prejuicios, extraviando los anhelos mismos de la codicia y no deja ver que el obrero no es un instrumento de trabajo indefinido, sino que es un ser capaz de un esfuerzo máximo, en un tiempo dado, si tiene el alimento y cuidado suficientes, y que prescindiendo de toda consideración de humanidad y de caridad, por codicia debe ser bien alimentado y cuidado” (Bialet Massé, 2010a: 25).

## 5. La necesidad de la legislación laboral

Por otra parte, el Informe responde a unas circunstancias históricas muy concretas, propiciatorias o favorecedoras de una legislación laboral. Ante la incompreensión que encontró en muchos industriales, Bialet Massé dedujo la necesidad de imponer por ley lo que su ignorancia les impedía hacer espontáneamente. La práctica legal debía convencer a los empresarios de las ventajas económicas que les resultaban de proceder racionalmente con el obrero. Para entonces, ya se había presentado el proyecto de Ley Nacional, teniendo oportunidad –como expuso en las conclusiones– de medir su efecto dispar. No se trataba de hacer caridad, sino de darle a cada uno lo que le correspondía en justicia. El resultado sería beneficioso para todos.

“Toca ahora al legislador tomar los datos racionales para armonizar los intereses del capital y del trabajo, de acuerdo con esas leyes naturales”, afirma nuestro autor (Bialet Massé, 2010b: 117). Y considera: “No se trata tampoco de una ley administrativa y transitoria, sino de reglas que arrancan de los principios fundamentales del derecho y de las ciencias antropológicas, porque afectan a los más interesante para el hombre: su actividad, su libertad, su personalidad misma y su bienestar” (Bialet Massé, 2010b: 456).

El lugar, locus o tópicus opera, así como una fórmula ideológica –“no se debe traicionar a la clase obrera”–, un ideologema en términos de Angenot (2010), que según Arnoux y Del Valle (2010), refiere a “lugares comunes, postulados o máximas que, pudiendo realizarse o no en superficie, funcionan como presupuestos del discurso” (p. 12). Hay un sustrato común que actúa como sistema regulador global: se trata de dar una salida institucional al conflicto de clases, en defensa del Estado. Esto expresa un temor de clase por la cuestión obrera. El discurso político aparece encerrado en el ámbito institucional: el peligro de la salud de los trabajadores exige una ley. Por ello, la percepción del mundo social es producto de una doble estructuración: objetiva –porque está socialmente estructurada en el capitalismo argentino– y subjetiva –ya que los esquemas de percepción expresan las relaciones de poder simbólico– (Bourdieu, 2000).

Así, el Estado se transforma en árbitro en la lucha de clases. Esta eficacia simbólica tiene más posibilidades de éxito cuanto más fundada está en la realidad (Bourdieu, 2000:140). Este aspecto está relacionado con la estrategia discursiva que sigue

Bialet Massé. Hay una visión institucionalista del país con apoyatura en la faceta científica y racional de su discurso: “Han venido los fisiólogos, estudiando los efectos de la alimentación y del trabajo a distintas tareas y raciones, y han encontrado que los resultados se modifican según las leyes de la mecánica fisiológica, que dan un resultado mejor que otro cualquiera” (Bialet Massé, 2010b:217). Finalmente, podríamos significar a esta estrategia como “una suerte de ‘ideología oficial’ de las élites civiles, que enfatizaba la incapacidad de las revueltas, de los gobiernos militares y de la Iglesia para asegurar el orden y la estabilidad necesarios a la evolución normal de la sociedad” (Vessuri, 1994:45).

## **6. La salud del obrero: una posición de clase**

De hecho, es la cosmovisión acerca de la situación social y/o política la que define el discurso: el derecho a la salud e higiene es merecido casi por razones humanitarias. Este topoi –en tanto lugar común argumentativo y de creencias de una colectividad, relacionado con la cultura y la época, que garantiza el encadenamiento argumentativo (Ducrot, 1998)– está anclado en una tendencia a tratar el problema obrero en Argentina como una cuestión de Estado, encerrándolo en una institucionalidad que asegure el trabajo como condición básica de funcionamiento de una sociedad. La necesidad de una regulación laboral va en ese sentido: “El obrero no es un instrumento de trabajo indefinido, sino que es un ser capaz de un esfuerzo máximo, en un tiempo dado, si tiene el alimento y cuidado suficientes, y que prescindiendo de toda consideración de humanidad y de caridad, por codicia, debe ser bien alimentado y cuidado” (Bialet Massé, 2010a: VI).

De este modo, aparece construida una identidad en función de la legitimidad por formación, basada en el saber de cómo deberían ser las cosas, pero también por experiencia, concretada a través de los relatos que permiten visibilizar una situación social: “Lo que sorprende es ver conduciendo la máquina de un tren, ajustar con precisión, tallar muebles como verdadero artista al ‘chicuelo harapiento’” (Bialet Massé, 2010a:7).

Detrás de este discurso, hay una representación consensuada sobre las necesidades de la nación argentina. Coincidiendo con Maingueneau (2008), las posiciones de los sujetos en la estructura de clase componen un discurso único. De esta forma, el discurso tiene un elemento de lo “no dicho”, que silencia otros aspectos del fenómeno, otras voces, como todo discurso ideológico. En el Informe, este acercamiento hacia los “otros” está precedido por un pretendido desprendimiento de prejuicios o principios ideológicos o metodológicos que lo condicionen. “He procurado... prescindir de toda teoría o sistema y aun de mis propias ideas socialistas y de los recuerdos de libros y estadísticas” (Bialet Massé, 2010a: II). Lo que desea Bialet Massé es que su trabajo de campo, el pragmatismo y la veracidad de sus observaciones tengan más peso que cualquier teoría previa. Elude entonces decodificar la cuestión social desde la grilla de la lucha de clases, prefiriendo las taxonomías que cuadriculan el espacio social según la idea de “raza” (Lagos, 2004:14):

“He creído deber limitarme a la comprobación y complemento de mis observaciones... tan desiguales en su extensión, sus climas, sus producciones y sobre todo en las razas que las pueblan y en los medios económicos” (Bialet Massé, 2010a: I).

El propio Biale Massé hablaba de un socialismo argentino o práctico (Biale Massé, 2010b:245). No creía en la lucha sino en el entendimiento entre clases, responsabilizaba al capital de injusticias, el malestar y la degradación de los trabajadores. Aunque no se explayaba detalladamente sobre la cuestión del rol del Estado, daba claramente a entender que éste, vía legislación, debía ser un regulador para evitar la conflictividad. Pero entendía que también era su deber disciplinar y moralizar a la clase trabajadora, dado que era proclive a otras ideologías con fuerte peso en aquella época, que no la conducirían, según él, a mejoras concretas (Altamira Gigena, 2004).

“Acepto la buena fe de todos, y la creo que en Marx y los demás que proclaman la teoría de la ociosidad progresiva; quiero creer que han llegado a ella por una mala aplicación de la ley del menor esfuerzo, que no han concordado con esta otra ley fisiológica de la fibra muscular; hay un trabajo mínimo, sin el cual el hombre no tiene salud, se degrada física y moralmente” (Biale Massé, 2010b: 59).

Por ello, el análisis quedaría incompleto si no se tomara en cuenta al discurso en términos sociales, incorporándolo al proceso hegemónico, a las posiciones de clases en conflicto, y a la lucha por el sentido.

Detrás de los discursos en pugna hay un sustrato común que actúa en términos de hegemonía. La gnoseología, la tópica y el sistema topológico son los principales componentes que regulan el funcionamiento de la hegemonía en nuestro ejemplo (Angenot, 2010). Los primeros dos refieren al conjunto de lugares o presupuestos sociales que engloba implícitos y presupuestos propios de determinada época, y que refieren a las estructuras mentales de una época o clase. En este sentido, se trata de dar una salida institucional al conflicto por la salud del obrero, en defensa del Estado. El descanso del obrero, por ejemplo, pasa a ser un problema social y político, frente al cual el Estado como institución debe hacer frente: “Esas dos horas robadas al descanso y al sueño reparador, le hacen entrar al obrero en el trabajo al día siguiente fatigado, muscular y mentalmente, y su rendimiento no puede ser igual al que da cuando la jornada es de ocho horas (Biale Massé, 2010b:226). Esto expresa un temor de clase, que lleva al reformismo como salida a la crisis. En cuanto al tercer componente, refiere al sistema de división de tareas discursivas en campos o regiones. El discurso político aparece encerrado en el ámbito institucional: el trabajo de campo de Biale Massé debe finalizar en una regulación estatal a fin de evitar los estallidos sociales.

La circunstancia de que estas aseveraciones sobre las condiciones del trabajo en la Argentina hayan sido producidas en funciones oficiales del Estado, da cuenta de la articulación entre las autoridades políticas y una serie de expertos que caracterizó la experiencia de la racionalidad política liberal en la Argentina entre los años 1890 y 1916 (Zimmerman, 1985).

## **7. Biale Massé y su contexto**

La actuación “oficial” de Biale Massé indica que, en relación con los problemas de la “cuestión obrera”, el punto de vista social se produjo al interior del régimen por la motorización de una estrategia del Estado-liberal argentino, tendiente al diseño de una intervención que se ajustara al conocimiento empírico de las condiciones del trabajo en el país, más específicamente sobre la salud e higiene del obrero. De este modo, observamos que la investigación de Biale Massé requería de la interacción

esencial entre su aspecto conceptual y su aspecto institucional, debido al carácter inherentemente cooperativo de esta actividad (Maingueneau, 2005).

El trabajo realizado en el Informe dejó su impronta en la legislación obrera. Permitió a Joaquín V. González redactar el discutido, y finalmente rechazado, proyecto de Ley del Trabajo. Luego, el diputado Palacios (PS) presentó en 1904 moción concreta para que se tratara por separado la cuestión del descanso obrero: la ley 4661 constituyó la primera ley argentina en materia de trabajo (Panettieri, 1984).

Desde lo técnico y lo experimental, el Informe tuvo una magnitud sin parangón en nuestro país. La instancia individualizante del examen y la medición física, junto con las observaciones y las entrevistas en profundidad, a los que Bialeto sometió a los trabajadores, así como la superposición a esa mirada empírica de la teoría de la “psicofisiología del trabajo”, construye al individuo como un cuerpo y una psiquis normalizado según las leyes de la mecánica (Haidar, 2008: 68). Esta serie de intervenciones tuvo como fin la regulación de la relación entre patrón y trabajador en una dirección tutelar de la vida, teniendo en cuenta el patrimonio físico y moral del trabajador.

Es claro el triunfo del Informe en cuanto al desarrollo y progreso del capitalismo argentino. Los acuerdos alcanzados, principalmente en la legislación, fueron las bases del Estado social de derecho, que permitieron encausar el conflicto social, facilitando la gobernabilidad de las sociedades democráticas, sin abandonar la estructura de producción capitalista (Richter, 2013).

## **Bibliografía**

- Alonso, Luis E., *La mirada cualitativa en sociología: Una aproximación interpretativa*, Madrid, Fundamentos, 1998.
- Altamira Gigena, Raúl E., *Juan Bialeto Massé. Precursor del derecho del trabajo*, Córdoba, TySS, 2005.
- Amossy, Ruth, *Argumentation et Analyse du discours: perspectives théoriques et découpages disciplinaires*, “Argumentation & Analyse du discours”, n° 1, 2008, p. 1 a 7.
- Angenot, Marc, *El discurso social. Los límites históricos de lo pensable y lo decible*, Bs. As., Siglo XXI, 2010.
- Arnoux, Elvira, *El análisis del discurso como campo interdisciplinario*, en “Análisis del discurso. Modos de abordar materiales de archivo”, Bs. As., Santiago, Arcos, 2009, p. 13 a 29.
- Arnoux, Elvira - Del Valle, José, *Las representaciones ideológicas del lenguaje*, “Spanish in Context”, n° 7(1), 2010, p. 1 a 24.
- Aspell, Marcela, *Los precedentes legislativos del primer proyecto de Ley Nacional del Trabajo*, “Revista de Historia del Derecho”, n° 8, 1980.
- Atienza, Manuel, *Derecho y Argumentación*, Bogotá, Ediciones Universidad Externado de Colombia, 1997.

- Beltrán, Miguel, *Cinco vías de acceso a la realidad social*, en García Ferrando, Manuel - Ibáñez, Jesús - Alvira, Francisco (comps.), "El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación", Madrid, Alianza, 1998.
- Bialet Massé, Juan, *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas*, vol. I, La Plata, Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Trabajo original publicado en 1904, 2010a.
- Bialet Massé, Juan, *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas*, vol. II, La Plata, Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Trabajo original publicado en 1904, 2010b.
- Bialet Massé, Juan, *Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas*, vol. III, La Plata, Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires, Trabajo original publicado en 1904, 2010c.
- Bourdieu, Pierre, *Espacio social y poder simbólico*, en "Cosas dichas", Barcelona, Gedisa, 2000.
- Cantos Peré, Margarita, *Análisis de la modalización y la cortesía en el debate parlamentario*, "Seminari S201. Lengua española", n° 45, 2015.
- Carballeda, Alfredo J. M., *Del desorden de los cuerpos al orden de la sociedad*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, 2000.
- Chiaromonte, José C., *La Ilustración en el Río de la Plata, Cultura eclesiástica y cultura laica durante el Virreinato*, Bs. As., Punto Sur, 2007.
- Cieza, Daniel, *Capitalismo latinoamericano y discriminación laboral: Una periodización y notas sobre el caso argentino*, ponencia para el XIII Congreso Nacional y III Latinoamericano de Sociología Jurídica, Viedma, 8-10 de noviembre de 2012.
- Dagatti, Mariano, *Análisis del discurso y ciencias sociales. Aportes para el estudio del discurso político en las sociedades contemporáneas: el caso del kirchnerismo*, "De Signos y Sentidos", n° 13, julio de 2012, Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Ediciones UNL.
- Ducrot, Oswald, *Polifonía y argumentación*, Cali, Universidad del Valle, 1988.
- Fairclough, Norman, *Critical Discourse Analysis and Critical Policy Studies*, "Critical Policy Studies", n° 7, London, Routledge, 2013, p. 177 a 197.
- Falcón, Ricardo, *Izquierdas, régimen político, cuestión étnica y cuestión social en argentina (1890-1912)*, "Anuario de la Escuela de Historia", n° 12, Rosario, UNR, 1986-87.
- Felman, Fabián, *Historia del movimiento obrero y del sindicalismo en Argentina*, Bs. As., Confederación de Educadores Argentinos, 2009.
- Ferrari Gutierrez, Alejandra, *El alcoholismo como problema social para el Estado y la sociedad sanjuanina (1880-1910)*, III Jornadas Nacionales de Historia Social, La Falda, 2011, disponible en [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab\\_eventos/ev.9762/ev.9762.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.9762/ev.9762.pdf).
- Foucault, Michel, *The Archaeology of Knowledge*, Francia, Routledge, 1969.

- Giménez, Gilberto, *Poder, Estado y Discurso. Perspectivas sociológicas y semiológicas del discurso político-jurídico*, México, UNAM, 1981.
- Haidar, Victoria, *La problematización de la cuestión de los riesgos laborales por los reformistas liberales: Las contribuciones de Biale Massé, Storni y Alsina*, IV Jornadas de Sociología de la UNLP, La Plata, 23 al 25 de noviembre de 2005.
- Haidar, Victoria, *¿Salud y productividad?: sobre la formación de una analítica “económica” de la relación salud-trabajo (Argentina, 1900-1955)*, “Salud Colectiva”, vol. 9, n° 2, Universidad Nacional de Lanús, 2013.
- Haidar, Victoria, *Trabajadores en riesgo: una sociología histórica de la biopolítica de la población asalariada en la Argentina, 1890-1915*, Bs. As., Prometeo, 2008.
- Huber, Norberto, *Juan Biale Massé precursor de la regulación de las condiciones de trabajo*, Córdoba, Alción, 2007.
- Lagos, Marcelo, *Informe Biale Massé: la mirada etnográfica*, en Suriano, Carlos (dir.), “Entrepasados”, año XIII, n° 26, Universidad de Buenos Aires, 2004, p. 11 a 29.
- Levaggi, Abelardo, *Manual de historia del derecho argentino*, Bs. As., LexisNexis, 2006.
- Llácer Llorca, Eusebio - Ballesteros, Fernando, *El lenguaje científico, la divulgación de la ciencia y el riesgo de las pseudociencias*, “Quaderns de Filologia. Estudis lingüístics”, vol. XVII, 2012, p. 51 a 67.
- Maingueneau, Dominique, *Ethos, cenografia, incorporação*, en Amossy, Ruth (org.), “Imagens de si no discurso. A construção do ethos”, São Paulo, Contexto, 2008, p. 69 a 92.
- Maingueneau, Dominique, *L’analyse du discours et ses frontières*, “Marges Linguistiques”, n° 9, 2005, p. 64 a 75.
- Martínez, Miguel, *La investigación cualitativa (síntesis conceptual)*, “Revista de Investigación en Psicología” n° 9 (1), Lima, Instituto de Investigaciones Psicológicas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2006.
- Mejía Navarrete, Julio, *El muestreo en la investigación cualitativa*, “Investigaciones Sociales”, año 4, n° 5, Perú, UNMSM, 2000, p. 165 a 180.
- Mendizábal, Nora, *Estrategia teórico metodológica subyacente en el Informe sobre el Estado de las Clases Obreras Argentinas*, “Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales”, vol. 4, n° 2, Universidad Nacional de La Plata, 2014, p. 10 a 17, disponible en [www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs\\_v04n02a05](http://www.relmecs.fahce.unlp.edu.ar/article/view/relmecs_v04n02a05).
- Panettieri José, *Las primeras leyes obreras*, Bs. As., Biblioteca Política Argentina 43, CEAL, 1984, p. 25 y 26.
- Pêcheux, Michel, *Les vérités de La Palice*, Paris, Maspero, 1975.
- Rivas, Ana M., *Estrategias residenciales y procesos de recomposición familiar*, “Papers”, vol. 98/1, Madrid, Universidad Complutense de Madrid, 2013.

- Rock, David, *La construcción del Estado y los movimientos políticos en la Argentina, 1860-1916*, Bs. As., Prometeo, 2006.
- Rose, Nikolas, *Governing 'advanced' liberal democracies*, en "Foucault and political reason. Liberalism, neoliberalism and rationalities of government", London, UCL Press, 1996, p. 37 a 64.
- Rubinich, Lucas, *La cuestión social en la visión de un burgués ilustrado*, "Apuntes de Investigación del CECYP", n° 20, 2011, p. 7 a 25.
- Suriano, Juan, *El Estado argentino frente a los trabajadores urbanos: política social y represión, 1880-1916*, "Anuario Escuela de Historia", n° 14, La Rioja, UNR, 1989-1990.
- Tannen, Deborah, *Género y discurso*, Barcelona, Paidós, 1994.
- Tasso, Alberto, *Pensamiento social y ciencias sociales en Santiago del Estero. Autores, obras y temas (1875-1975)*, "Revista CIFRA", Universidad Nacional de Santiago del Estero, 2010, p. 9 a 28.
- Torti, María C., *El viejo partido socialista y los orígenes de la nueva izquierda*, tesis de posgrado presentada en Universidad Nacional de La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación para optar al grado de Doctora en Historia, disponible en [www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.259/te.259.pdf](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.259/te.259.pdf), 2007.
- Vitale, María A., *Ethos y legitimación política en los discursos de asunción de la presidente argentina Cristina Fernández de Kirchner*, "Revista Icono" n° 14, vol. 11, n° 1, Monográfico sobre Retórica, Tecnología y Sociedad, 2013, p. 5 a 25.
- Vessuri, Hebe M. C., *La ciencia académica en América Latina en el siglo XX*, "Revista de Estudios Sociales de la Ciencia", vol. 1, n° 2, 1994, p. 41 a 76, disponible en Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/304>.
- Zimmermann, Eduardo, *Sindicatos y política en Argentina (1900-1943)*, "Libertas" n° 2, mayo, Bs. As., Libertas, 1985.

© Editorial Astrea, 2022. Todos los derechos reservados.